

CONSTRUCCIONES PONCE ENRIQUEZ AZANZA&UREÑA S.A.

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES PONCE ENRIQUEZ AZANZA&UREÑA S.A. CELEBRADA EL
31 DE MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy martes treinta y uno de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las nueve horas, se reúnen en las Oficinas de la Compañía CONSTRUCCIONES PONCE ENRIQUEZ AZANZA&UREÑA S.A., ubicada en las calles Circunvalación Norte y 8va Norte, los siguientes accionistas:

1. **Freddy Javier Azanza Aguilar**, poseedor de **CUARENTA (40)** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y Nominativas de **DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,00)** cada una, lo que presenta el Cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía.
2. **Anibal José Ureña Enriquez**, poseedor de **CUARENTA (40)** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y Nominativas de **DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA(US\$10,00)** cada una, lo que presenta el Cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (800)** y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Seis de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado unánimemente por los accionistas.

1. **APERTURA DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.**
2. **PRESENTAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
5. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
6. **DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO DECIMO DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.**

1. **Apertura de la Junta por parte del Señor Presidente de la Compañía.**

Preside la Junta Ordinaria de Accionistas, el señor Anibal José Ureña Enriquez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Ing. Betty Alexandra Quitisaca Arévalo.- Acto seguido el Presidente dispone que la Secretaria de la Junta, elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata la existencia del quórum legal correspondiente, es decir el cien por ciento del capital social suscrito y pagado por lo que el Presidente declara legalmente instalada la

**OFICINA: Circunvalación Norte y Octava Norte (Frente al Hospital Esperanza)
Telf. 072915-602 - 0968737229
Machala -- El Oro -- Ecuador**

CONSTRUCCIONES PONCE ENRIQUEZ AZANZA&UREÑA S.A.

presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales.

De inmediato se da lectura y aprobación de los siguientes puntos del día:

2. Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Freddy Javier Azanza Aguilar Gerente General de la Compañía y procede a exponer su informe correspondiente al año 2019, en el cual señala que la compañía ha cumplido cabalmente los compromisos laborales, societarios, tributarios en cuanto al tema financiero, de igual forma se compromete aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la compañía, buscando mercados y mantenerse en su gestión para que el próximo periodo sea más productivo, una vez concluido el mismo y luego de la debida deliberación no existen observaciones por la Junta y es aprobado por unanimidad.

Tomando en total aceptación lo citado por el Gerente.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019

Toma la palabra la secretaria la Ing. Betty Alexandra Quitisaca Arévalo, quien manifiesta que durante el periodo 2019 las operaciones de la Compañía fueron regulares debido a que no generaron ingresos ni gastos operacionales ya que la Compañía se constituyó el 28 de noviembre del periodo 2019, de acuerdo a las actividades que se señalan en el estatuto social, los cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente. Luego de las debidas deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra en calidad de contadora la Ing. Stefany El Vira Ortiz Romero, y pone a consideración de los Accionistas las cifras consignadas en el Balance General correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante el ejercicio; total de activos registra un valor de (\$800,00); total de pasivos registra un valor de (\$0,00) y el patrimonio demuestra un valor de (\$800,00). Luego de las debidas deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

5. Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Toma la palabra en calidad de contadora la Ing. Stefany El Vira Ortiz Romero, quien manifiesta el resultado del ejercicio fiscal del año 2019 la compañía no generó ingresos operacionales. Luego de las debidas deliberaciones sobre lo expuesto en la

**OFICINA: Circunvalación Norte y Octava Norte (Frente al Hospital Esperanza)
Telf. 072915-602 - 0968737229
Machala -- El Oro -- Ecuador**

CONSTRUCCIONES PONCE ENRIQUEZ AZANZA&UREÑA S.A.

presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

6. Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Freddy Javier Azanza Aguilar Gerente General quien manifiesta que de acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto de la compañía, es necesario se nombre al Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2019, se propone el nombre del Ing. Ivan Alejandro Pacheco Asanza como Comisario Principal y el Ing. Manuel Octavio Novillo Castro como Comisario Suplente. Conocida la moción toma la palabra el Presidente, señor Anibal José Ureña Enríquez, y consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario sobre lo expuesto en la presente Junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** la moción.

El Presidente manifiesta que habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día materia de la convocatoria, concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, dándose por terminada la misma a las once horas y treinta minutos.


Sr. Freddy Javier Azanza Aguilar
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
C.I. 0703643072


Sr. Anibal Jose Ureña Enríquez
ACCIONISTA
PRESIDENTE
C.I. 2100367206


Ing. Betty Alexandra Quitisaca Arevalo
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I. 0703779447

OFICINA: Circunvalación Norte y Octava Norte (Frente al Hospital Esperanza)
Telf. 072915-602 - 0968737229
Machala -- El Oro -- Ecuador